

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVII Núm. 5.633 Segunda Época Domingo 8 de Noviembre de 1925 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID Cátedra de perversión

No nos parece que el cronista archi-liberal y superdemócrata señor Zoza, aspire a que se le tenga por el único en por el primero de los escritores que han caído con sus plumas a la manera que cae el águila sobre la serpiente, sobre el «Don Juan Tenorio» en plena exhibición y, lo que es más doloroso, en plena captación de las gentes populares estos días. Y no nos parece que el señor Zoza tenga semejanza aspiración, porque harto sabe él que las fanfarronías, bajezas y crímenes de tan gran canalla no hay escritor que los disculpe, siquiera reconozcan todos que lo mismo en la concepción de Tirso que en la de Zorrilla hay grandes alardes de poesía.

«Celebramos de todos modos que un escritor que goza de autoridad y que cuenta con muchos a mi adrede entre las gentes que leen la prensa de la izquierda, desnude delante del público al que es prototipo de abyección, el fin que le aparece a los ojos de todos mereciendo las execraciones y los desprecios, y las repuliones de las personas que tengan siquiera concepto elemental de la dignidad y del honor.

Ya sabemos que estos «Don Juanes» que fueron a aumentar el acervo de casi todas las literaturas europeas, se inspiraron en una tradición sevillana y ningún reparo tendríamos que admitir que en el fondo de ella palpitara la verdad, pero por lo menos la exactitud, es decir: que en la tierra de María Santísima, donde todo es garbo, ángel, delicadeza, generosidad y consideración, respeto y gran cortesía para con la mujer, pudo surgir el «Burlador» que contradice todas las nobles cualidades de su tierra; pues a veces, junto a los arroyos claros y en las masas de aguas transparentes que reflejan el cielo azul, viven los más asquerosos sapos.

Lo que no aceptamos es que el tal «Don Juan» falsario, embustero, cobarde, rufianesco, con fanfarría y guapeza que repugnan, sea producto netamente español, porque generaciones semejantes y peores de la especie humana, que no floraciones naturales de ella, se han dado y se dan en todas partes, siquiera no engendren una tradición que recojan grandes dramaturgos y poetas. En el sentido de galantería, un tanto excesiva, si puede considerarse como indígena lo que se llama el «donjuanismo»; pero de eso a creer, o a dar a entender que «Don Juan» es planta espontánea de nuestro suelo, vale tanto como admitir que en España tiene ambiente toda felonía.

De todos modos, esta lección que se da anualmente por esta época en la mayor parte de los teatros de la nación es de las más perversas que cabe imaginar; lección de hechos verdaderamente abominables, presentados con todas las sugerencias de la poesía ante muchedumbres que juzgan con el oído y con el corazón, sería maravilla que no fuesen germines de acciones que tienen severa réplica en el orden moral y mercenario condonación en el gal; y ya que no se entienda, contra lo que uicé el buen sentido, la pública conveniencia y la indiscutible necesidad de que se evite la perversión individual, que tales cátedras deben abrirse, lo menos que vienen obligadas a hacer las familias cristianas, y en general cuantos no sean indiferentes a los postulados de la moral, es abstenerse de honrarlas con su presencia y hacer todo lo posible para que cada vez sea menor el número de los «discipulos».

Miguel PEÑAFLO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Sigue el tiempo proporcionalmente primaveral en otoño. De cir otoño en nuestro país, y decir invierno, equivale a decir que se ha iniciado la racha de los días espléndidos. Salvo excepciones naturales, que no nos ciega la pasión de patriotas. «Verbi gratia»: el vendaval que se levantó al oscurecer; y suerte que duró poco.

Por la mañana, se constituyó en el Ayuntamiento la nueva Junta local de defensa contra las plagas del campo.

Celebró por la tarde su primera sesión del mes la Comisión provincial permanente.

También por la tarde, se reunió la Junta de Damas protectoras de la Tien-ta-Asilo.

Por la noche, en Cervantes, celebró su debut, bajo los mejores auspicios, la Compañía de ópera del paisano Pedro Barreto, con estreno de «Sol de Sevilla», obra musicada por un paisano también: el maestro Padilla.

Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy, domingo, de once a una de la mañana, en el Bulevar del Príncipe Alfonso.

Suspiros de España, pasodoble. (A. Alvarez).

Benamor, canción española. (P. Inna).

La leyenda del beso, selección. (Soutullo y Vert).

La Tempranica, fantasía. (A. Santamaria).

Homenaje al Rey Alfonso, estreno, (A. Manzano).

Libramientos puestos al pago para mañana: Don D'ego Morata, Administrador de Correos, don Francisco Miranda, don Luis Gómez, don José Rnbra, don Enrique Molero, don Fernando Egea, don Diego Godoy, don J. an Durban, don Luis Belda, don Juan Durich, Secretario del Gobierno civil, Jefe de Seguridad, Jefe de Vigilancia, don Juan de la Cruz, conde Araceli Cassinello, don Evaristo Alonso, Jefe de Telegrafos, don Antonio Melero, don Antonio Pallares, don Domingo Segura, don Enrique Enciso, don Juan Montoya, don José Rodríguez Navarro y don Víctor Gil Jiménez.

Notas municipales

Don Antonio Montesinos Morales solicita permiso para alquilar la casa número 2 de la plaza del Carmen.

Mañana se reunirá la Comisión de Aguas.

Don Enrique Beltrán solicita licencia para hacer obras de reparación en la casa número 10 de la calle de Hércules.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. Nacimientos. Juan Carlos Morales, Carmen Céspedes Ibáñez y Carmen Rueda González.

Defunciones: Eduardo Valverde Pérez, María Granados López, Isabel Morales Gómez y Manuel Salvador Sánchez.

Matrimonios: Antonio del Águila Asensio con María del Águila Romera.

Comida íntima

Ayer obsequiaron los funcionarios de contabilidad del Banco Español de Crédito con una comida íntima al jefe de contabilidad de dicho Banco don Antonio Esquinas Muñoz, con motivo de habersele nombrado apoderado de aquella entidad.

Durante el acto reinó la más franca cordialidad.

Los que viajan

Ha marchado a sus posesiones de Abia, don Juan Tosca, con sus bellas hijas García, Eugenia y Angeita.

El «Alsina»

Ayer, a las ocho, visitó nuestro puerto el trasatlántico «Alsina».

Embarcarán en él 230 emigrantes para Buenos Aires, 5 para Montevideo y 2 para Santos.

Ayer no pudieron hacerlo, por que, a causa del temporal de viento reinante, el buque no pudo atracar a su llegada.

El estado del mar a dicha hora, era imponente.

POR TELEGRAMO

PROVINCIAS

Solemnes funerales

Madrid 7-10 noche.

Participan de Pamplona que, al cumplirse hoy el primer aniversario de los sucesos de Verdel Bidasoa, se celebró en dicha villa un solemne funeral en sufragio del cabo y del individuo de la Guardia civil que murieron heroicamente en cumplimiento de su deber.

Asistieron las autoridades, la oficialidad y jefe de aquella Comandancia, que ostentaba la representación del general Burguete, y numeroso público.

El Capitán general de la región y la Comandancia de Navarra de la Benemérita dedicaron preciosas coronas a la memoria de las víctimas.

En Pamplona también oyeron una misa los guardias de aquella Comandancia.

Zarpa un trasatlántico y llega un correo

Notifican de Cádiz que zarpó para Buenos Aires el trasatlántico «Victoria Eugenia», con 1.500 pasajeros.

Regreso de Larache el vapor correo «Isleno» con 260 soldados repatriados, pertenecientes al escuadrón de Numanzia.

Se dirigen a Barcelona.

Manifestaron que reina tranquilidad en la zona Occidental.

El precio de la remolacha

Madrid 7-12 noche.

Comunican de Zaragoza que la compañía azucarera ha decidido pagar la remolacha en 1926 a 75 pesetas la tonelada, sin limitar el cultivo.

Una ofrenda a la Virgen del Pilar

En el templo del Pilar se celebró una misa, con asistencia del batallón de Gerona, que ofreció a la Patrona del Arma de Infantería una canastilla de flores por encargo de la guarnición de Málaga, de donde ha venido dicho batallón.

Nuevo organismo

Junta local de defensa contra las plagas del campo

Ayer mañana, a las doce, bajo la presidencia del Alcalde, señor González Egea, se constituyó la nueva Junta local de defensa contra las plagas del campo.

Asistieron los señores don Guillermo López Roll, don José María Alferez Marín, don Fernando García del Pino, don Miguel Granados Gil y don David Estevan Gómez, secretario.

El Alcalde declaró constituida la Junta y después de cambiar impresiones los reunidos sobre la labor a desarrollar, se levantó la sesión.

POR TELEGRAMO

Las relaciones comerciales hispano-alemanas

La medida de nuestro Gobierno ha surtido efecto.

Madrid, 7-12 noche.

Radiografía de Berlín que el embajador de España en aquella capital señor Soler Guardiola, ha conferenciado hoy con Stressemann, acerca del actual estado de las relaciones comerciales hispano-alemanas.

Todos los diarios se ocupan extensamente del reciente decreto del Gobierno español, gravando la importación de mercancías alemanas y muestran unánimemente su contrariedad.

Todos confían en que pronto se hallará una fórmula de armonía.

Los periódicos de la izquierda culpaban a los nacionalistas del retroceso marcado en la resolución de este problema tan importante, y afirman que dichos elementos han influido cerca del Gobierno para que éste renuncie al concierto de un nuevo tratado.

Los periódicos de la derecha reflejan el malestar de los círculos industriales de Alemania que temen estarle una posible guerra de tarifas entre ambas naciones.

Suponen que el decreto español quedará en suspenso hasta que empiecen las nuevas negociaciones para concertar un tratado definitivo beneficioso para los intereses de ambos países.

POR TELEGRAMO

EXTRANJERO

Francia

La evacuación de Colonia

Madrid 7-10 noche.

Participan de París que en la Conferencia de Embajadores se examinaron las condiciones por las que podría ser eventualmente evacuada la zona de Colonia.

Los gobiernos aliados aceptarán la fórmula que en breve se presentará a Alemania y en la cual quedará fijada la fecha de la evacuación.

La contestación de la Sociedad de las Naciones

Hoy ha sido entregada al embajador alemán en aquella capital la contestación anunciada por el Consejo de la Sociedad de Naciones a la nota alemana referente a la cuestión del desarme.

El Consejo espera la contestación de Alemania para poder fijar la fecha de la evacuación de la zona de Colonia.

El derecho privado aéreo

Han terminado los trabajos de la Conferencia internacional, sobre el derecho privado aéreo. Participan en la Conferencia 46 naciones, encontrándose entre ellas España.

Se aprobó una resolución para establecer las responsabilidades de las empresas de transportes por vía aérea, cuyos aparatos no tengan el maximum de seguridad para los viajeros.

Se anuncia la creación de la caja de amortización aérea.

El saneamiento financiero de Francia

El Consejo de ministros estudió el saneamiento financiero del país, exponiendo el programa ministerial sobre el asunto, que consiste en un mecanismo sencillo fácilmente aplicable.

Movimiento monárquico en Alemania

El corresponsal de «Le Journal» en Berlín, transmite el rumor de que los nacionalistas preparan en Munich un movimiento monárquico.

Se afirma que las Asociaciones Militares se concentran en el territorio de Mactlemburgo, para marchar sobre Berlín.

POR TELEGRAMO

MARRUECOS

Soldado evadido.—Caid aprisionado.

Bombarderos aéreos

Madrid, 7-10 noche.

Participan de Melilla que un soldado evadido al servicio de Francia, que ha logrado evadirse del cautiverio de Abd-el-Krim, refiere que los demás prisioneros se hallan distribuidos en las restantes cabilas.

Los confidentes dicen que los partidarios de Abd-el-Krim penetran en la cábila de Beni-Ulisech aprisionando al caid.

La Aviación reconoció Annuál, Sidi Dris y Tizzi Azza, bombardeando pequeños grupos rebeldes.

CRÓNICA

Oro maldito

Ha llegado a Londres, procedente de Rusia, un cargamento de oro, valorado en un millón de libras esterlinas, a bordo del vapor de los Soviets, «Garcen». El oro fué depositado en el Banco de Inglaterra, a la orden de la Organización Comercial Sovietista en Londres.

Así dice un despacho fechado en la capital de Inglaterra.

Confesamos haber sentido ante esas lácricas líneas todo un océano de dolor de evocaciones trágicas, de crepitar de ríos, de martirios y convulsas actitudes de lágrimas, de enloquecimiento, de hambres, de ruinas, provocado todo eso a rruvuelto «pandemonium» por el infame instinto criminal de los hombres que derrocaron una tiranía por entronizar otra más odiosa y más perversa.

Ese oro, transportado hoy tranquilamente y en tan crecida cantidad, significa todo un torrente de terrores humanos no superados, ni igualados, siquiera, por ninguna otra fase epiléptica de la Historia.

Significa ese oro el despojo y la rapiña, el hambre macabra que convirtió a las madres en caníbales de sus propios hijos en ese país, en donde son posibles todas las aberraciones de la mente enloquecida; la atonía de seres despojados súbitamente de su opulencia, para investirse con ella a los improvisados dictadores; el fatichismo de multitudes embrutecidas; el elucubrante artificio de momificación, de uno de los hombres más perversos que haya engendrado la contumaz rebeldía del judaísmo; la miseria moral de una raza alentada en su protervia por todas las deformaciones humanas y los detritus de otras razas a las que es congénita la crueldad con todos sus atávicos refinamientos.

Un valor material puede ser maldecido cuando entraña la suma de tantas inversiones; cuando representa todo un mundo de dolores humanos y de procañidad infames y cuando puede tener una perversión que busque la expansión de insanas teorías incubadas en cerebros enloquecidos por el odio y el afán insaciado de nuevas víctimas que surran incontable número de las que ya sucumbieron. Ese oro puede ser como una mecha que haga estallar nuevas minas presurizadas de venganzas, odios y furors. Y así como esa cacareada Sociedad de las Naciones se preocupa de evitar el ch que en re los pueblos, así debiera cuidar de investigar minuciosamente la inversión de ese cargamento de oro, apremiamente consignado a la organización Comercial Sovietista de Londres.

Adopta tan múltiples aspectos, en todas las imágenes del terror, del egoísmo, de la venganza, del refinamiento cruel e infame, el desenvolvimiento de la actual organización antihumana a la cabeza de las voluntades en Rusia, que aun con cargar largamente la mano en la aportación de todas las figuras del lenguaje, no habremos terminado nunca de presentar en todos sus aspectos el significado de ese cargamento de oro. Porque convie

no olvidar que, cuando la Iglesia Católica Apóstolica Roma, Madre amorosa de todos los desgraciados, tan ciega, rabiosa y sinadamente combatida en Rusia, con el hambre y la miseria de las víctimas del terror moscovita, agotaba los recursos del Vaticano y llamaba «en todas las puertas, para aligerar las magnitudes de esa miseria, los hombres prontos y judaicos que gobiernan en Rusia, se cruzaban indiferentes de brazos, sin coadyuvar en esa cruzada generosa.

Es que todo el oro raptado y todas las riquezas recogidas y todo el despojo de sus infames codicias, los necesitaban esos hombres para fomentar sus propagandas en el exterior, después de sentirse ahitos de la satisfacción material de sus grandes instintos.

¡Maldito oro, el oro soviético, manchado con la sangre y el llanto de tan innumerables víctimas!

Mariano S. de Enciso

POR TELEGRAMO

Choque de tranvías

Resultan 26 heridos, 8 de ellos de gravedad.

Madrid, 8-3 madrugada.

En la calle de Segovia de esta Corte un tranvía de servicio entre las estaciones del Norte y Atocha subía por dicha calle llevando otro delante, de la línea de la Puerta del Ángel.

Al llegar este último frente a la calle de Mazarredo se le rompieron los frenos, retrocediendo con gran velocidad hasta chocar contra el primero.

El encontronazo fué violentísimo quedando ambos tranvías fuera de los carriles.

Los dos vehículos iban atesados de viajeros. Los que iban en las plataformas lograron ponerse a salvo arrojándose al suelo.

Los transeuntes acudieron en auxilio de los viajeros, conduciendo a unos a la Casa de Socorro próxima y otros a las clínicas de urgencia.

El número de heridos asciende a veintiseis, ocho de ellos de gravedad. Entre estos últimos se encuentra una pobre mujer que se halla en período de gestación y a consecuencia del susto le sobrevinieron síntomas de suma gravedad.

En los alrededores de la Casa de Socorro y en las Clínicas de urgencia se aglomeraron multitud de personas ávidas de conocer los nombres de las víctimas.

Fuerzas de la Benemérita y Seguridad tuvieron que guardar el orden.

Se cree que hay más heridos pues muchos de los viajeros no acudieron a las Casas de Socorro, marchando a sus domicilios.

POR TELEGRAMO

Información frutera

El vapor «Liesel Halm» ha vendido en el mercado de Londres. El telegrama acusa los precios siguientes:

De 179 a 211; mayoría de 126 a 176.

La Cámara Oficial Uvera ha dirigido al Subsecretario de Estado el siguiente telegrama:

«Exportadores uvas, impacientes solución relaciones comerciales Alemania, ruegan y activa arreglo provisional cuanto sea compatible con interés nacional. La falta del mercado alemán ha desmoralizado los mercados ingleses y tenemos sobre el muelle trescientos mil barriles que nos perjudicamos dond enviar y que se están perjudicando con la espera».

Ayer entró el vapor «Gelves» destinado a Londres.

Terminaron anoche de cargar y han zarpado para su destino los vapores:

«Bispa», para Southampton, con 9.241 barriles y 75 cajas.

«Kronos», para Bremen, con 8.017 barriles y 120 medios.

«Toba Mar», para Liverpool, con 8.479 barriles.

«Hida», para Londres, con 8.332 barriles y 240 cajas de nva.

«Segovia», para los puertos de Noruega, con 18.147 barriles y 345 cajas.

En el trasatlántico «Alsina» que visitó ayer nuestro puerto se han embarcado 1.500 barriles para Rio de Janeiro.

Durante el día de ayer se exportaron 58.718 barriles, 120 medios y 660 cajas de uvas.

En el puerto quedaron los vapores:

«Gelves», para Londres

«Orsa», para Londres y Hull.

En el muelle quedaron anoche a bre 305.000 barriles dispuestos para la carga.

El vapor «Celta» ha vendido en Liverpool de 5 a 24,6; mayoría de 8 a 12. Mucha fruta picada, agraga el telegrama recibido en la Cámara Uvera.

Van exportados para Liverpool 63 vapores 1.425.418 barriles y 4.318 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 166 vapores 1.440.607 barriles y 7.572 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña:

MERCADOS	Barriles	Medios
Amsterdan.	2.326	>
Belfast.	8.605	>
Bremen.	56.104	120
Bristol.	88.006	50
Cardiff.	72.342	>
Copenhague.	47.747	654
Danzig.	7.41	>
Dublin.	6.432	>
Finlandia.	2.343	30
Glasgow.	181.796	23
Hamburgo.	186.174	274
Hull.	66.509	>
Liverpool.	514.708	309
Londres.	222.779	173
Manchester.	52.082	>
Marsella.	904	58
Montreal.	8.692	59
Newcastle.	25.267	>
P. Noruega.	36.940	119
P. Suecia.	85.165	2.144
Rio Janeiro.	43.955	226
Rotterdam.	19.373	>
Santos.	7.849	>
Southampton.	68.645	25
Trieste.	2.350	50

EN CERVANTES

So de Sevilla

Con lleno completo, celebró anoche su debut en nuestro primer Coliseo la compañía que dirige el popular actor almeriense Pedro Barreto.

La obra elegida para el debut fue Sol de Sevilla, zarzuela en tres actos de José de la Prada, bien versificada y mejor escenificada; pero es lástima que contenga alguna irrespetuosidad, que bordea los lindes de lo chabacano.

Nuestro paisano, el notable músico Pepe Padilla, ha compuesto para esta obra una partitura jugosa e inspirada, que abunda en bellas melodías y que se escucha con agrado desde el principio al final.

La compañía de Pedro Barreto, que forma un conjunto muy estimable, dió a la obra acertada interpretación, distinguiéndose la señora Rosell, tiple de voz hermosa, que modula admirablemente; el barítono, señor Cabases, y el señor Barreto, incomparable de gracia. Los coros, muy afinados.

NOTAS DEPORTIVAS

Fútbol

Esta tarde se celebrará un partido en el campo de deportes entre el Athletic Club y los veteranos de La Karaba, en el cual se disputará una bonita copa, donada por el conocido aficionado don Genaro Martín Martín.

Dada la valía de los atléticos y los continuos éxitos que viene obteniendo La Karaba es de esperar un match reñido e interesante.

La Karaba se alineará de la siguiente forma.

Cumpios, Trevijano (C), Blanes, Quiles, Trevijano (D), Rodríguez Pérez Burgos, J. Martín, Alemán, Pepe García y Martínez.

D. N.

POR TELEGRAFO

Bajo el régimen del Directorio

Despacho regio

Madrid, 7-10 noche. El general Rodríguez Pedré despachó con el Monarca, a las horas habituales, poniendo a su firma varios decretos.

Cumplimientos

Acudieron a cumplimentar al Monarca, el general don Federico Berenguer, para despedirse; el Embajador de Alemania y el director de Seguridad.

Visita de agradecimiento

Don Alfonso recibió a la Junta de la Real Hermandad del Refugio para agradecerle la visita que hizo a aquel establecimiento y rogarle que lo visite también el príncipe de Asturias.

El Monarca prometió a los miembros de la junta que el príncipe hará dicha visita en breve.

El Rey marcha a presenciar las maniobras militares

Esta noche marcha S. M. en automóvil a Omedo (Valladolid) para presenciar las maniobras militares que se verifican en aquella provincia.

Acompañan al Monarca el jefe de su Casa Militar y el marqués de Zarco. Don Alfonso regresará mañana a la noche.

Despacho y visitas

Con el Almirante Magaz despachó el subsecretario de Fomento.

Luego le visitaron los generales Castro Girona y don Federico Berenguer para despedirse.

El primero marcha esta noche a Melilla y el segundo saldrá el jueves para Ceuta.

Ambos se posesionarán de sus respectivos cargos.

Firma regia

Su Majestad firmó hoy los siguientes decretos:

Presidencia: Reformando los artículos 2.º, 4.º y 6.º del decreto de 30 Octubre de 1923 sobre renovación de jueces municipales.

Dictando normas para el nombramiento de jefe de la zona meridional del Protectorado de Marruecos.

Disponiendo el cese del delegado de la Alta Comisaría de dicha zona don Francisco Beus y nombrando para su titular a don Guillermo Pena.

Nombrando caballero del Collar de Carlos III al nuevo Jefe.

La Gaceta

Hoy inserta la Gaceta las siguientes disposiciones:

Aprobando el reglamento de funcionarios subalternos provinciales.

Dando instrucciones sobre la administración y cobranza de los impuestos de cédulas personales.

Noticia desmentida

Madrid 8-3 m.

Se ha facilitado una nota oficiosa desmintiendo la noticia publicada por los periódicos de Nueva York acerca de que el Rey de España, acompañado de la Reina, y de ambas reinas y de un gran séquito de nobles, tiene intención de tomar parte en el Congreso Internacional que se celebra

brará en Chicago en el próximo mes de Junio.

Hablándole con Magaz

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el almirante Magaz.

Manifestó a los periodistas que había asistido a la inauguración de la exposición de artistas médicos.

Dijo que no tenía noticias por lo que iba a su despacho a ver si las encontraba.

Terminó diciendo que esta noche no habría Consejo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera. Causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, número 224 del año 1923, por el delito de rapto y lesiones.

Abogado, señor Matallana; procurador señor Quintana.

En la misma Sala: causa del Juzgado del distrito de la Audiencia, número 153 del año 1924, sobre adulterio.

Abogado, señores García del Pino y Blanes; procuradores, señores Quintana y Rosales.

Suspendido

El incidente de apelación señalado ayer en la sección primera, se suspendió por ausencia del letrado defensor, señor Espinar.

Pleitos contenciosos

El Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo de Almería ha formulado la siguiente relación de los pleitos incoados ante dicho Tribunal:

Uno de don José Díaz Arqueros, vecino de Almería contra el acuerdo del Delegado de Hacienda, que en 10 de Julio último desestimó el recurso interpuesto contra la resolución del Ayuntamiento suprimiendo la plaza de fidei del Matadero que el recurrente desempeñaba.

Otro de don Antonio de la Casa Orta, vecino de Benitiquie, contra el acuerdo de 30 de Julio último del Delegado de Hacienda que desestimó la resolución del recurrente y 23 vecinos más de dicho pueblo, para que no se autorizara el presupuesto formado por aquel Ayuntamiento.

Otro de don Guillermo Rodríguez Felices, vecino de Pechina, contra el acuerdo de Delegado de Hacienda de 8 de Agosto último que denegó la solicitud para que no se autorizara el presupuesto del Ayuntamiento de aquella población.

Otro de don Mariano Sánchez Gutiérrez, vecino de Almería, contra el acuerdo de 10 de Julio último del Delegado de Hacienda que desestimó se le consignasen en el presupuesto del Ayuntamiento 2.000 pesetas para aboatarle quinientos.

Otro de don Domingo Fernández Arqueros, vecino de Almería, contra el acuerdo del Delegado de Hacienda de 10 Julio último, que desestimó los recursos interpuestos contra las resoluciones de la Comisión municipal permanente de 26 de Febrero último, que determinaron la supresión de la plaza de maquinista del Parque de desinfección del Laboratorio Municipal, que el recurrente desempeñaba.

POR TELEGRAFO

MADRID

El precio de la carne

Madrid, 7-10 noche. En el Gobierno civil se ha facilitado hoy la nota siguiente:

Por autorización de la Junta Central de Abastos se venderá en Madrid la carne fresca de vaca a 5,60, 4,30 y 2 pesetas el kilo de primera, segunda y tercera clase respectivamente.

También se venderá desde hoy la carne congelada a 4,40, 3,40 y 1,60 el kilo, respectivamente.

De la Diputación

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Benítez Blanes reunióse ayer tarde, a las cuatro, la Comisión provincial permanente, asistiendo los señores Navarro Saavedra, Cabo Rodríguez y Romay.

Aprobada el acta de la anterior, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar varias facturas, entre ellas, las de Beneficencia.

Interponer el Orden del día para la sesión del Pleno, a los efectos del artículo 83 del Estatuto, y señalar el día 17 para la Asamblea.

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Aprobar varios ingresos en los establecimientos benéficos y ayudas de lactancia.

Conceder quince días de licencia al Intendente de fondos provinciales.

Con respecto a un informe de Interposición relativo al premio de cobranza del recaudador del Contingente, que se está a lo acordado y se cumplo el artículo sexto del contrato.

Conceder el plazo reglamentario al Ayuntamiento de Tabernas para enviar la certificación de ingresos que se le reclama, o de lo contrario, que vaya a recogerlo un delegado.

Dar por rescindido con don Federico Soria el contrato de arriendo de la casa que ocupa la sección administrativa de primera enseñanza, que pasa al Estado, y que desde primer día de Julio, reclame a éste el pago de alquileres.

Quedar enterados de la relación de análisis efectuados en Octubre en el Instituto de Higiene.

Aprobar la memoria e inventario del Ayuntamiento de Rioja.

Quedar enterados del fallecimiento en el Manicomio de un alienado de Abila, que estaba procesado, y que se comunicará a la Audiencia.

Pasar al Juzgado Instructor un oficio de la Intervención, relacionando los muebles e inmuebles pertenecientes a la Diputación, para su constancia en el expediente que se intruye en averiguación de los bienes que posee la Casa provincialal.

Aprobar dos facturas del Archivo.

Desestimar un escrito de don Antonio Alemán, relativo al pago de atrasos.

Aprobar unos recibos de arbitrios so, bre aguas.

A las seis se levantó la sesión.

LA INDEPENDENCIA

Real Orden de interés

Las cuotas militares

Del Gobierno militar hemos recibido copia de la siguiente Real orden, de gran interés, cuya publicación se nos ruega.

Circular: Por exigirlo así el orden y pronta terminación en las cajas algunas de las operaciones de reclutamiento, la prórroga concedida por R. O. de 6 de agosto último (D. O. n.º 173) para que los mozos del actual reemplazo pudieran ingresar la cuota militar hasta el 31 de diciembre próximo, terminará el día 15 del mes actual para todos los individuos del reemplazo de 1924 y anteriores agregados al de 1925 y para los que de este hayan nacido en el primer semestre de 1921.

Después del expresado día 15 del corriente mes, los citados individuos no podrán acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas: ni se admitirán en las Delegaciones de Hacienda cantidad alguna para el abono correspondiente al primer plazo de su cuota militar. Por consiguiente, los Gobernadores Militares desestimarán toda solicitud que los individuos ya repetidospro moviesen para informar parte del segundo grupo del contingente si la carta de pago estuviese expedida con posterioridad al día 15 mencionado.

La prórroga concedida por R. O. antes dicha, hasta el 31 de diciembre subsistirá para los demás individuos que han nacido en el segundo semestre de 1924.

Las autoridades militares superiores de las Regiones, Capitanías Generales y Comandancias Generales dispondrán que se dé a esta disposición la mayor publicidad y encareciendo a los Gobernadores Civiles su urgente publicación en los Boletines Oficiales respectivos.—2 de noviembre de 1925

POR TELEGRAFO

Un encargo a Ramón y Cajal

Peribirá 2.500 pesetas en concepto de emolumentos

Madrid, 3 madrugada.

La Dirección de Navegación y Pesca ha dispuesto que el sabio español don Santiago Ramón y Cajal realice estudios e investigaciones biológicas en el laboratorio de Málaga por el término de un mes.

Recibirá en concepto de emolumentos 2.500 pesetas.

POR TELEGRAFO

La Fiesta de la Raza en Fernando Poo

Madrid 8-3 m.

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Santa Isabel de Fernando Poo dando cuenta del esplendor con que se ha celebrado la Fiesta de la Raza.

Añaden dichos informes que tanto los indígenas como los extraños al país han rivalizado en entusiasmo.

De Instrucción Pública

Permiso

Se ha concedido 30 días de permiso a la Maestra Nacional de Rioja doña Juana Martínez Fernández.

Pagos

Ha quedado abierto el pago de los haberes pasivos, casa del habilitado don Serafín Cid, en la calle de García Aliz, n.º 1.

DE INTERES

Certificados de penados

Para que puedan ser expedidas las certificaciones es necesario conseguir en la solicitud, dirigida al inspector general de Prisiones el nombre y los dos apellidos del solicitante, los nombres de los padres de éste, la edad del interesado, el pueblo de su naturaleza y el objeto para que desea la certificación.

Además la instancia debe ser extinguida en pliego de papel de una peseta o cincuenta con una póliza de la misma clase y un timbre de la Hacienda provincial de 0'10 pesetas, acompañándose dos sellos de Correos de 0'25 por cada go de la Mutualidad Juvenil, otros dos sellos también de 0'25 pesetas, si se desea la urgencia, y un sello de igual clase para la remisión del certificado.

Sin estos antecedentes y reintegrados las solicitudes quedan sin curso.

Cuidado con los rateros

Un roto de alhajas, y otro de una cartera

Don Emilio Aparicio Muñoz, oficial de Hacienda con domicilio en la calle de la Almedina, n.º 4, ha denunciado en la Comisaría, que de uno de los dormitorios de su domicilio ha notado la falta de un reloj de pulsera con cartijas y pulseras con piedras que valora en unas 600 pesetas, las que tenía guardadas en un joyero encima de un tocador, ignorando quién sea el autor de la sustracción.

Se instruyó la correspondiente denuncia, dando de ella cuenta al Juzgado.

Juan Garrido Berca, de 22 años, llegó a nuestra capital procedente de Carboneras, con un carro de pesetas que vendió más tarde, guardando en una cartera 500 pesetas importe de dicha venta.

Pero al evaditarse la mañana de ayer, en el Pasador de Martínez donde se alojaba, se encontró con el asombro que es de suponer, que las quinientas del alacaban desaparecido como por encanto de la cartera que guarda en el bolsillo de la blusa y que dejó colgada al acostarse.

La Policía trabaja activamente para la detención de los autores.

La Moda Parisiën Preciados 33.--Madrid Tiene el honor de anunciar a esta distinguida clientela la llegada del viajante a esta plaza, hospedándose como de costumbre en el Hotel Simón donde recibirá desde esta fecha los avisos para presentar los últimos MODELOS DE PARIS en ABRIGOS, VESTIDOS, SOMBREROS y PELETERIA.

NOTICIAS Observe usted la gran duración de las Hojas de Afeitar El Fenix. Prófugos detenidos La Benemérita de Garrucha ha detenido a los gitanos prófugos Rafael Torres Rodríguez y José Torres Torres (a) Chaponés de los reemplazos de 1921 y 1925 respectivamente, poniéndolos a disposición de la Caja de Reclutas de Huércal-Overa que los tenía reclamados. Costureras para sombreros, se necesitan Casa Rosales. Leche de vaca se vende en el establo de la calle de Terriza número 21, a peseta el litro. Del Sindicato de Riegos En la secretaria del Sindicato de Riegos de Almería ha quedado expuesto al público el repartimiento extraordinario para costear las obras de limpieza y reparación de la fuente de Benahadux. Chalet Se alquila bonito chalet en la barriada de los Molinos, con casa amplia, tierra de cultivo y árboles frutales. Razón: Don Andrés Roda, Guzmán, 2. Caballeros de la Inmaculada La Congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola tendrá hoy, domingo, los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre. Misa a las once. Conferencia apologética a las once y media. Se suplica la asistencia. 15.000.000 Lotería para Navidad En el kiosco de la Prensa número 1 don de expende los periódicos Antonio Segura, se venden talonarios para recibos de lotería con número puestos por interesado, cantidad, fecha del sorteo y número de orden; los recibos a peseta el ciento y el que quiera que le toque el GORDO juega en el 2.371 y 6.210. Exposiciones En la Secretaría del Ayuntamiento de Almería se encuentra expuesto el repar-

VAPORES FRIGORIFICOS PARA SUDAMERICA Consulich Line El rápido vapor de pasaje con motores BELVEDERE llegará a esta puerto el día 14 de noviembre admitiendo barriles de uva en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro y Santos. NOTA: Hay que pedir cabida con anticipación. Para huecos e informes su agente.—M. BERJON, Boulevard, 58.

Máquinas de escribir CONTINENTAL CAMPEON DE EUROPA PIDANLA A PRUEBA A ORBIS S. A. CLARIS 5 BARCELONA AGENTE Manuel González Ayuso TALIA 11 ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, ROSENDA, VALDIVIA, CORDOBA y PINO. ALSINA saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1925, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. MENDOZA saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1925 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un sueldo de 400 pesetas mensuales. De 2 años a 10 sin cumplir un sueldo de 200 pesetas. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluzbrado eléctrico y el trato es sumamente agradable. PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, a menos que estén cubiertas las plazas en esta parte. Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Mesillo, 21 y 23.—MÁLAGA

OSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.

LETÍN RELIGIOSO

AYUNOS DE HOY, DOMINGO. — Santero, Severiano, Carpóforo, Víctor, mrs., mrs., Deusedit, p.; Willehaddo, Mauro, obs.; Claro, pb.; Clau-Nicastro, mrs. Misas y el Oficio divino son de la Sérica XXIII después de Pentecostés...

Santiago Gil, don Julián Fernández Cuevas. H. Central: Don Cristóbal Rodríguez Boti, don José María Burgos, don José Ruiz, don Juan García Piquer, don Francisco Fernández Bellver, don George Weilliser.



Al reparar su coche no permita que se coloquen en él piezas falsificadas. Insista en que sean los verdaderos Repuestos FORD. Local provisional para ventas BOULEVAR 59 (Oficinas de M. Berjón)

Notas marítimas

Movimiento del puerto. Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques: BUQUES ADMITIDOS. Vapor alemán «Kronos», de Valencia, con carga general.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell. Ortopédc de la Facultad de Medicina de Madrid. Hernias (QUEBRADURAS), cualquier que sea que se presenten de nuevo después de operadas...

DOCTOR COMPANY

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho. Enfermedades aparato respiratorio y del corazón. Clínica instalada en Reyes X.

DOCTOR VERDEJO ACUÑA. ABOGADO. Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas. BUFETE: REINA 14.—TELÉFONO 317

TEXACO. GASOLINA EXTRA ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES DE LA TEXAS CO. de NEW-YORK. 0'62 CÉNTIMOS LITRO. SURTIDOR. Frente al Banco de España.

Dr. J. Galvez Lancha. OCUJLISTA. De la Facultad de Medicina de Granada. Pensionado en los Hospitales Lariboisier y Hotel Dieu de París.

Miguel García Algarra. OCUJLISTA. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. PRINCIPE NUM. 3. Servicio entre Almería-Melilla-Alhucemas.

José Álvarez Lirio. Médico Especialista en oftalmología, enfermedades de la vista, enfermedades sistémicas.

AVISO. La antigua y acreditada clínica dental de don Toribio Álvarez García que durante muchos años establecida en la Plaza de Nicolás Salmerón, se ha trasladado al Boulevard del Príncipe número 36 desde se guirá prestando sus servicios.

ANTONIO VILLEGAS. ABOGADO. Cuestiones Administrativas, Económicas y Contencioso-Administrativas. BUFETE: REINA 14.—TELÉFONO 317

VENDO Muebles sólidos y Económicos. Muebles nuevos por usados. Muebles de todas clases. Muebles de buena calidad. LAS AMÉRICAS DE FEDERICO TORRES SANCHEZ. Atráez, 10-12-14

MINERÍA. El precio del plomo. Los precios que regirán a partir de este mes, según acuerdo de la Junta de fundidores y mineros de plomo, serán los siguientes: Precio de la tonelada de plomo metal...

PRENSA OFICIAL. Boletín Oficial. Publica el día jueves. Circular de la Dirección general de Administración dictando reglas para la renovación bienal de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Dr. José Estevan Navarro. Especialista en enfermedades de Ojos, Oídos y Garganta.

AURELIA. FABRICA DE TEJIDOS. José Suero Muñoz. Género azul para trajes de Mecánicos, artículo de gran duración y de color sólido.

Doctor Jacinto Sastre. ELECTRO-RADIÓLOGO. AYUDANTE DEL DR. VIBERRA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS. RAYOS X. Diatermia, Corrientes de alta frecuencia...

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS...

Ramirez. MÉDICO ESPECIALISTA. Otorrinolaringólogo, oftalmólogo y oído. Consultas de 10 a 12 y de 4 a 6.

Sastrería de Herrada. PLAZA DE CANALEJAS 4.—ALMERIA. En esta casa se ha empezado a recibir los géneros de la próxima temporada.

GRA-MIL. Los médicos que conocen su elaboración al vacío, formulan solo GRA-MIL como alimento vegetaliano. De Correos. La Caja de Ahorros y los viajeros. Desde el día 1º del actual las 1.025 oficinas de Correos que prestan servicio de Caja de Ahorros pagan reintegros a la vez hasta la cantidad de 250 pesetas.

Boletín de LA INDEPENDENCIA (4) Obra de la Biblioteca Patria

Inmaculada. NOVELA ORIGINAL DE Rafael Pérez y Pérez

Inmaculada Montellano desaparecía con un tridumbre, su balumba de equipajes y sus automóviles para ir a esta ciudad en Madrid, su habitual residencia. Y entonces la grandiosa quincena, edificada en medio de jardines que se separaban de los talleres, dormida, errada y muda, se aletargaba en un sueño de quietud y de silencio.

mo de una de las fábricas, orientado al mediodía entre un verdadero océano de pinos centenarios y venerables. El ingeniero solía comer con él casi a diario; era un soñero recalcitrante, amigo de la naturaleza, de la caza y de la buena mesa, pero enemigo declarado de conveniencias sociales, etiquetas y cumplimientos, al cual causaban un verdadero suplicio las temporadas que la familia pasaba en la quinta.

eloquente de los insectos en celo que se perseguían anhelosos bajo la gaja bóveda de acacias floridas, ni los vacilantes trinos de los pájaros nuevos que ensayaban bajo el ojo vigilante de los padres el primer canto y el primer vuelo... Agustín Montellano dejaba resbalar toda esta poesía insinuante, sin abrirle las puertas de su alma para que allá en sus rincones, fecundase una ilusión de juventud en un momento de locura.

ción con él de la estupefación explotación industrial; cuando a fin de año se efectuaba el balance, su cajero entregaba puntualmente a cada socio la parte correspondiente que cada cual gastaba o empleaba en lo que era de su agrado o conveniencia. Aunque Agustín vivía a lo gran señor, sin escatimar nada en su instalación ni en su servicio, tenía pocos gastos en relación a sus ingresos; no era vicioso ni frecuentaba gran cosa el mundo, porque su trabajo y su vocación le ataban a la fábrica confinándole en el bello rincón levantado; apenas se permitía el lujo de un par de viajes al año, viajes que él vivía para el negocio, pues que siempre volvía del extranjero con ideas de renovación y de adelanto.

form inesperada y audaz de una nueva explotación que a veces risa y a veces dolor y soledad le daría gloria y provecho. Los géneros campesinos y rústicos asombrados que en el yermo se alzaban matices y fuertes, unas paños de como to animal, formando vastos cuerpos de edificio; por las vidrieras claras, la luz entraba a chorros, y el aire balsámico del pinar vecino circulaba higiénico y renovador por todos los rincones de la nueva fábrica; esta vez no eran los talleres de papel con su olor acre y ácido, sino unas filaturas magníficas donde iban a encontrar pan millares de obreros trabajando apenas en la vigilancia de unas máquinas nuevas, brillantes, silenciosas, que laboraban movidas por la fuerza magnética del fluido eléctrico. Y allá al extremo de un pabellón aislado, la turbina iba a ser la reina de esta nueva fábrica y a dar fuerza para el alumbrado a varios pueblos aledaños aprovechando los saltos de agua inadvertidos por la ignorancia, hasta entonces.

Página estudiantil

Asamblea de los Estudiantes Católicos Españoles

IV ASAMBLEA NACIONAL

Las Asambleas

En los días 31 de Octubre y 1 a 3 del actual se ha celebrado en Valladolid, como se anunció a nuestros lectores, la cuarta Asamblea general de las Asociaciones de Estudiantes Católicos de España.

Las Asambleas anteriores tuvieron lugar en Zaragoza (Enero de 1923), Sevilla (Enero de 1924) y Valencia (Noviembre del mismo año), y ahora en Valladolid, es decir cada vez en un distrito universitario distinto.

Estos congresos magnos de estudiantes, que eso han sido estas reuniones, han tenido por objeto el examen y discusión serena y reflexiva de temas previamente señalados y estudiados sobre las cuestiones más palpitantes de la vida estudiantil, principalmente la universitaria.

Sobre el alcance de estas Asambleas basta recordar aquí que en sus mismos principios sobre la enseñanza técnica e industrial se basó la reforma publicada en la «Gaceta» poco después de la tercera Asamblea estudiantil.

La actual Asamblea

Congregada la Asamblea con enorme animación del elemento escolar la tarde del 31 de Octubre, el día 1.º tuvo lugar en la Capilla de la Universidad la Misa de Comunión celebrada por el Arzobispo, señor Gandasegui. A dicho acto asistieron, fuera de los estudiantes y de los delegados de las diversas Federaciones, entre los cuales destacaban los de Madrid, Zaragoza, Sevilla, Cádiz y otros, el Rector de la Universidad, el Secretario general, los Decanos de Letras y de Derecho y numerosos Catedráticos de Derecho, Medicina y del Instituto. Durante la Misa, el señor Arzobispo pronunció una elocuente plática animando a la juventud escolar a seguir por el camino emprendido y a continuación la Federación Vallisoletana obsequió con un espléndido desayuno a los Asambleístas.

Las sesiones

La sesión de apertura se celebró el mismo día 1 a las once en el Decanato de Derecho, cuyo amplio local estaba lleno de los asambleístas.

El Vicesecretario señor Martín Artajo leyó las adhesiones recibidas; el señor Santos por los estudiantes de Valladolid saludó a los asambleístas venidos de fuera; el Presidente de la Confederación expuso el objeto de la Asamblea; y el Secretario de la Confederación dio lectura a la Memoria de lo hecho por la Confederación. La sesión se terminó con el nombramiento de una Comisión nominadora.

La segunda sesión tuvo lugar la tarde del mismo día. Se discutió la ponencia «Reforma del Reglamento»; la Federación de Sevilla presentó una interesante exposición de los materiales para la perfecta organización burocrática; y se estudió una ponencia de la Federación de Valladolid sobre el auxilio económico al estudiante necesitado, acordándose trabajar activamente para abrir camino hasta la Universidad al obrero y al necesitado.

Las otras dos sesiones se celebrarán el día 2, una por la mañana y otra por la tarde; la primera de ellas será una Misa de Requiem por los compañeros fallecidos, examinándose el tema «Orientaciones de la Confederación en materia de enseñanza»; y la segunda después de una excursión a Simancas para visitar sus históricos Castillo y Archivo, ocupándose de las cooperativas de libros y material escolar.

Clausura de la Asamblea

Se verificó el día 3 en el Salón de Actos de la Universidad. Presidió el señor Rector, en representación del Subsecretario de Instrucción Pública, teniendo a su derecha al señor Arzobispo y al coronel director de la Academia de Caballería, y a la izquierda al Presidente de la Audiencia y al coronel director del Colegio de Santiago para honrarnos del Arma.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Federación de Valladolid, el presidente saliente de la Confederación, el presidente de la misma, y finalmente el señor Rector de la Universidad pronunciando un caluroso y elocuentísimo discurso.

Las adhesiones

Fueron numerosas. Entre ellas sobresalieron las de las autoridades universitarias y catedráticas, enviadas de todas las Universidades, las del Episcopado español y las de diversas entidades, como la Unión de Estudiantes Mexicanos, la Juventud Católica Española y la Federación Universitaria Hispano-Americana. También se recibieron adhesiones del cardenal Primado, de don Antonio Maura y de otras relevantes personalidades.

Acto de fraternidad

Terminada la Asamblea, tuvo lugar el banquete de homenaje al presidente saliente de la Confederación y a los delegados de las Federaciones provinciales.

La nueva Junta Suprema

La nueva Junta Suprema de la Confederación ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente, don Joaquín Espinosa; vicepresidente, don Serafín Marín; Secretario, don Alberto Martín Artajo; Vice-secretario, don José M.ª Carbonell; Tesorero, don José Martín Sánchez; y Vocales, don Joaquín María López; don Manuel Ramos Hernández; don Fernando Egüela; don Fernando María Castilla; don J.ª María Costa; don J.ª Rodríguez Soler; don Luis Camdos; don Alfredo López; y los señores Iscar y Serrano.

Una nueva Asociación

El primer fruto de la Asamblea realizada ha sido la formación en el mismo Valladolid de una nueva Asociación. En efecto, presidiendo por el profesor de Pedagogía don Pedro Díez Núñez, se reunieron en la Normal de Maestros varios alumnos con el propósito de constituirse en Asociación, uniéndose luego a la Fe-

Sección informativa

Nuestro Reglamento

El día 4 del presente, con una prontitud que agradecemos, nos ha sido devuelto, aprobado ya por el Gobierno civil, el Reglamento de la Asociación de Estudiantes Católicos de Almería y su provincia.

Para poder imprimirle esperamos solamente la aprobación de la Junta Suprema de la Confederación Nacional de E. C. y el regreso de nuestro amadísimo Prelado para que también lo apruebe.

Una vez reunidos estos requisitos se dará a la imprenta y se repartirá entre todos los asociados y aquellos que deseen conocerlo.

A fin de constituir con carácter oficial la Directiva de la Asociación, se convoca por la presente «Página» a todas las Directivas de Sección a una reunión general en el domicilio social hoy, domingo, a las 12 de la mañana.

Habiéndonos anunciado ya la llegada de los carnets de Estudiantes Católicos, se notifica a los alumnos asociados y a todos los que quieran asociarse que oportunamente se les avisará el día y hora en que puedan pasar por el domicilio provisional de la Asociación (Convento de Santo Domingo, Plaza del Conde Ofalia) a firmar la solicitud de asociado y recibir el carnet correspondiente.

Como anunciamos en la «Página» pasada, queda abierto desde hoy un Certamen científico-literario entre todos los estudiantes católicos de Almería y su provincia.

Teniendo en cuenta que hoy por hoy la casi totalidad de los estudiantes de Almería son normalistas o alumnos del Instituto, se han establecido sólo diez temas según los diversos cursos que estudie cada alumno. Los temas son los siguientes:

1.º.—Para los alumnos del primer curso de las Normales: «Estudio geográfico, político y económico del Mediterráneo a través de la historia».

2.º.—Para los normalistas del 2.º curso: «Las Cruzadas: sus causas y efectos en relación con el progreso humano».

3.º.—Para los normalistas del curso 3.º: «Ideales de educación predominantes en la vida moderna».

4.º.—Para los normalistas del 4.º año: «Enseñanza de adultos: su importancia social».

5.º.—Para los alumnos del primer año de Bachillerato: «Crónica de un viaje alrededor de Europa, describiendo las particularidades geográficas, políticas y económicas de los principales puertos del recorrido».

6.º.—Para el 2.º año de Instituto: «Influencia del clima en el carácter de cada una de las regiones de España».

7.º.—Para el tercer curso de Bachillerato: «Traducción del latín al castellano de la «Historia de Moisés» según la Historia Sagrada de C. F. Lhomont (párrafo 82 a 92, o sea LXXVII a LXXVIII en la edición de E. Barrigón: Ejercicios de Traducción Latina, parte 1.ª, páginas 105 a 109), con una brevesísima explicación de todos los puntos difíciles».

8.º.—Para los estudiantes del 4.º año de Instituto: «Resumen y fines de una obra literaria no muy extensa (Lazarillo de Tormes, una de las Novelas Ejemplares de Cervantes o algún drama clásico de Lope, Calderón o Tirso), con un análisis de los tres momentos de su producción: invención, disposición y elocución».

9.º.—Para los de 5.º curso de Bachillerato: «Las descripciones del campo, del mar y de la atmósfera en uno de los tres poemas, Iliada, Odisea o Eneida, deduciendo de su estudio qué ideas sobre la naturaleza tenía el autor del poema».

10.º.—Para los alumnos de último año de Instituto: «La Higiene: su desarrollo histórico y estudio de sus fases fundamentales».

Las condiciones del Certamen son: 1.º ser asociado y 2.º pertenecer al curso de que se trate.

Los trabajos deberán estar correctamente redactados y escritos con la mayor concisión, es decir, lo más breve posible según lo permita el tema, y en letra clara, a ser posible de máquina.

El plazo de admisión de los trabajos terminará el 7 de Febrero próximo, a las 12 de la noche.

No se dejará sin premio ningún tema.

Los premios y los nombres de los jueces se anunciarán en su día.

Finalmente, el jurado, antes de otorgar el premio, ex girará al agraciado las pruebas que crea pertinentes sobre la propiedad o paternidad del trabajo.

SECCION DOCTRINAL

13 de Noviembre

Patrocinio de Santo Tomás de Aquino en las Escuelas Católicas

Todos los cristianos, más principalmente aquellos que se dedican al estudio, deben distinguirse por su pureza de costumbres y por su pureza de doctrina. Y no puede ser de otro modo, puesto que ambas cosas constituyen la perfección de la naturaleza humana, porque la pureza de doctrina no es sino la posesión de la verdad, que es la perfección del entendimiento; mientras que la pureza de costumbres es la práctica de la virtud, que es la perfección de la voluntad: ambas las exige el Espíritu Santo para conseguir la sabiduría; y ambas deben procurarse desde la niñez, antes que en el hombre arraiguen hábitos pecaminosos que son contrarios a la virtud y que ofuscan las inteligencias.

De promover ambas perfecciones se ha ocupado la Iglesia al proponer a Santo Tomás de Aquino como Patrono universal de las Escuelas Católicas por la pureza y santidad de su vida y por la profundidad y universalidad de su ciencia.

De tal modo se hermanaron en el Doctor Angélico la pureza de vida con la plenitud de la ciencia, que merece en la historia, sin que nadie lo contradiga, ser reverenciado por el más santo de los santos y el más sabio de los sabios.

La apoteosis de la pureza de Santo Tomás la proclamaron los ángeles al cenirle el misterioso cíngulo, después del consabido triunfo de Rocaseca. Desde aquel momento se extinguieron en su persona los estímulos de la carne y vivió siendo la admiración de los hombres y el regocijo de los ángeles del cielo.

El Patronato de los santos con respecto a ciertas necesidades que padecen las almas, reconoce por origen la práctica de una virtud en grado heroico. En grado más que heroico resplandece la pureza de Santo Tomás de Aquino, puesto que en premio de su heroica pureza, Dios le concedió la gracia especialísima de ser preservado, después de su victoria, de las tentaciones impuras. Por eso la Iglesia le reconoce como Ángel tutelar de la inocencia de las almas; por eso no aprobado y concedido indulgencias a la Asociación de la Milicia Angélica, cuyos asociados llevan continuamente un cíngulo semejante al que los ángeles ciñeron al Santo.

De los positivos resultados obtenidos por la devoción de este santo cíngulo, hablan los Padres Bolandos en esta forma: «Es cosa DEMOSTRAL que este sagrado cíngulo es remedio efficacísimo contra las rebeliones de la carne» (Act. Sanct. 7 Martii).

Y no menos terminantes son las palabras del P. Cuadrado, S. J. cuando dice: «Sin tantas las gracias recibidas por medio del celestial cíngulo del no menos santísimo que sapientísimo Doctor Tomás de Aquino, que serían menester volúmenes enteros para consignarlas. Y mismo he mandado fabricar muchos de esos cíngulos y he experimentado esos admirables efectos en toda edad y sexo» (Ibidem).

Ante estas graves declaraciones, cuya veracidad no puede poner en duda ninguna conciencia honrada, no cabe sino reconocer el Patronato de Santo Tomás de Aquino sobre la pureza de vida y correr a implorarlo por medio de la Milicia Angélica.

No menos singular es el Patronato del Angélico Doctor con respecto a la pureza de doctrina. Como sería muy larguísimo el desarrollo de este segundo punto de nuestro trabajo, nos contentaremos con traer algunas palabras de los Sumos Pontífices.

Hablando de la doctrina de Santo Tomás, dice Juan XXII: «Santo Tomás iluminó la Iglesia más que todos los otros doctores. En sus libros aprovecha más el hombre en un sólo año, que en el estudio de los demás durante toda la vida».

Y tratando el mismo asunto Inocencio V, se expresa en estos términos: «La doctrina de Tomás más que ninguna otra tiene propiedad en las palabras y encierra veracidad en las sentencias; y así quien la sigue nunca se apartará de la verdad y quien la impugnaré siempre será su pecho de error».

Escribiendo Urbano V a la Academia Tolosana les ordena seguir a Santo Tomás en estos términos: «Queremos y por el tenor de las presentes os mandamos que abraicéis la doctrina de Santo Tomás como verdadera y católica y que cuanto os sea posible trabajéis por propagarla».

S. Pio V dice que «la doctrina de Santo Tomás de Aquino es providencial en la Iglesia para combatir las herejías de todos los tiempos».

Clemente VII con estas palabras ensalza la doctrina del Ángel de las Escuelas: «Reverencia se debe a Tomás por la unión admirable de su virtud y de su ciencia. Por lo que se refiere a esta última, aparece su excelencia si se advierte la multitud de sus escritos sobre materias tan diversas sin que en ellos se contenga error alguno».

Pablo VI le llama «Atleta de la fe católica» y León XIII, la gran figura del Pontificado en los últimos tiempos, el Papa de las Encíclicas, el Pontífice del Rosario, el gran admirador de Santo Tomás, el restaurador del Tomismo, profiere tales alabanzas a la doctrina tomista que hacen palidecer todo lo que dijeron sus predecesores. Citaremos solamente este pasaje: «Distinguiendo perfectamente la razón de la fe, de tal manera unió la una a la otra, conservando ambas sus fuerzas, que con gran dificultad podrá dearse la razón a más alto grado del que la colocó Santo Tomás, ni la fe podrá adquirir de la razón mayores auxilios que los suministrados por el Angélico».

El mismo León XIII, al proponer a Santo Tomás de Aquino como Patrono Universal de la juventud estudiosa, asigna la razón de este Patronato diciendo: «En Santo Tomás se encuentra todo: doctrina

abundante, incorrupta y admirablemente dispuesta; defensa de la fe y maravillosa consonancia con las verdades de la Revelación; integridad de vida y esplendor de las mayores virtudes.» Ciertamente no puede decirse más en menos palabras.

Al inmortal León XIII siguen otros tres Pontífices que en sus escritos rivalizaron en proclamar la doctrina del Angélico como la más pura, la más profunda, la más católica.

Pio X, al recomendar la enseñanza del doctor Angélico, habla de esta manera: «Para que florezca en las escuelas la doctrina de Santo Tomás genuina e íntegra, supremo anhelo de Nuestro corazón... queremos, mandamos y preceptuamos a todos cuantos ejercen el magisterio de la Sagrada Teología en Universidades, Liceos, Colegios, Seminarios e Institutos... que adopten por texto de sus lecciones la Suma Teológica y la expliquen en latín, procurando con todo empeño que en los alumnos crezca siempre la afición a ella». (Motu Proprio 29 Junio 1914).

Y en el mismo documento dice: «Todos los que se dedican al estudio de la Filosofía y de la Teología saben los que le dignamos en otra ocasión: que se exponen a grave detrimento si se apartan. EN LO MAS MINIMO de Santo Tomás, sobre todo en puntos de Metafísica».

Notense, por último, estas palabras: «Téngase presente que si alguna vez ha sido aprobada y alabada la doctrina de cualquier autor o Santo por Nos o por Nuestros Predecesores, y si además se ha aconsejado difundirla y sostenerla, fácilmente se entenderá que en tanto se ha recomendado en cuanto que estaba del todo conforme o en nada se oponía a los principios del Angélico».

Benedicto XV, después de dar ciertas normas promoviendo el estudio de Santo Tomás en la Academia Tomista de Roma termina implorando el Patronato del Angélico por estas palabras: «Confiamos en que Dios, el Señor de las ciencias, hará, por intercesión del Angélico Doctor, que estas decisiones promuevan el incremento de la doctrina católica».

El actual Pontífice reinante, Pio XI cierra la serie de sus Predecesores con broche de oro en su Encíclica «Doctoris Angélici» fechada el 29 de Junio de 1923. Después de hacer suyos en este documento los elogios de los otros Pontífices, nos invita a ir al Ángel de las escuelas por estas palabras: «Así como en otro tiempo se dijo a los egipcios en extrema escasez de viveres: *Id a José*, así a todos cuantos ahora sientan hambre de la verdad, *Id a Tomás*, a pedirle el alimento de la sana doctrina, de que él tiene opulencia para la vida de su píttera de las almas».

Si, pues, Santo Tomás es el modelo de la pureza de vida, es también modelo de la pureza de doctrina. Por lo uno y por lo otro la Iglesia lo propone como Patrono Universal de las juventudes estudiosas. Los Estudiantes Católicos, respondiendo a estos deseos del Pontífice, afirman su confesionalidad católica al ponerse bajo la protección del Ángel de las Escuelas».

Fr. José Cerro O. P.

Datos estadísticos

El analfabetismo en España

La ignorancia absoluta es la muerte de la inteligencia. El analfabetismo es una enfermedad intelectual que pudiera muy bien conducir, si no a un estado de barbarie absoluta, si a uno semi-barbaro.

De igual modo que los Estados se preocupan de las epidemias y enfermedades corporales cuando llegan a adquirir un carácter endémico, así también debe preocuparse de poner remedio a esta verdadera enfermedad, también con carácter endémico, robusteciendo las inteligencias, destruyendo el analfabetismo y dándole la instrucción media que corresponde a un país civilizado.

Por desgracia, entre nosotros el analfabetismo alcanza unas proporciones aterradoras: el 45.52, inada más por 100, no sabe leer. ¡No saben leer en pleo siglo XX!

Estamos, sin embargo, muy por encima de Serbia, en donde existen 86 por 100 analfabatos; Bulgaria cuenta con un 80 por 100; Portugal tiene 69 habitantes por cada 100 que tampoco saben leer; y Rusia 78.

Pero ¡triste consuelo!; no debemos compararnos con los que nos superan en ignorancia, sino con aquellos que nos aventajan en ciencia, para ver lo que nos falta hasta llegar a su nivel de cultura nacional.

He aquí unos datos que hemos logrado recoger de algunas naciones europeas:

Alemania cuenta con 0.1 por 100 de analfabatos; mientras que Francia tiene 24 por 100 y Bélgica 35.

También nos aventajan en cultura nacional los ingleses, suecos, austriacos, suizos, holandeses e italianos.

Existen, sin embargo, en nuestra patria un descenso notable desde 1.860 hasta hoy, según se ve por las cifras siguientes:

En 1.860 contábamos con un 75.52 por 100; a principios de la presente centuria teníamos 63.78 y, según la última estadística, hecha en 1922, habíamos bajado el número relativo de analfabatos a un 45.52 por 100.

Por consiguiente, desde el año 1860 hasta el 1922 ha disminuido en un 30 por 100. Mas no se crea que es honroso este resultado, pues se ha obtenido en ¡¡¡62 años!!!

¡¡¡Qué vergüenza para un país de la Europa moderna!

El analfabetismo no es uniforme en nuestra Patria, pues mientras en las provincias andaluzas de Jaén y Granada se eleva la cifra a un 65 por 100,

en la de Madrid desciende a 20 por 100. Alava no existe más que un 19 por 100.

A nuestra provincia le corresponde poco menos que a Granada y a Jaén, pues se diferencian ambas con una en 73 centésimas por 100. No nos estaríamos satisfechos por nuestra inferioridad en cultura a las provincias hermanas, porque marchamos a perder lugar, al lado de los malagranos.

Es, pues, necesario combatir la ignorancia y a todo trance este mal, y hacerlo desaparecer, totalmente posible.

Esta campaña pertenece de modo a la Asociación de Estudiantes Católicos, puesto que uno de los deberes de la misma es la difusión de la cultura.

Nos ocuparemos, sucesivamente, de las causas del analfabetismo y de los remedios.

FRANCISCO L. ORTIZ

Del 4.º curso de la Norma

«San Estanislao de Kostka»

Día 13 de Noviembre

El ejemplar de la santidad es como un espejo en el cual se nos reflejan las virtudes que nosotros hemos de copiar en nuestras almas.

El gran modelo presentado a la juventud como espejo de ciencia y virtudes es Santo Tomás de Aquino. Por esta razón el Ángel de las Escuelas, a quien los estudiantes reconocen como Patrono universal, ha puesto a la juventud estudiosa por Sumo Pontífice.

Mas así como en el cielo que ven plugo al Señor encender millares de astros, así también quiso que en el cielo de la Iglesia brillasen muchos ejemplares de santidad que nos indiquen el camino del cielo. Uno de esos astros luminosos es S. Estanislao Kostka.

Era S. Estanislao humilde sobrieta y despreciador de las honras mundanas y de sí mismo, abrazando entrañable afecto los oficios más bajos y más viles, encubriendo su nobleza en las buenas habilidades que Dios le había dado.

Su modestia fué admirable, su conciencia puntualísima y sentidísimo ejecutando todo lo que hacia siempre con gesto alegre y para gloria de Dios. Con todos se mostró afable y sólo consigo riguroso y áspero, macerando con rigurosa penitencia su delicado cuerpo, no se le oyó nunca palabra des templada ni ociosa. Por el amor y cariño que le tenía a la Virgen Santísima siempre la nombra mi madre y mi señora, y era tanto lo que quería a la Virgen María que cuando se acordaba de ella se derretía en dulces lágrimas y no sabía cesar en sus loos y alabanzas.

Enrique Guisado Martínez,

Presidente de los Estanislao.

La Congregación de Estanislao de Almería

Fundóse esta Congregación en la Iglesia del Sagrado Corazón de esta ciudad en Diciembre de 1911, habiendo permanecido unida a la de S. Luis, hasta que el R. P. Gómez S. I. en Febrero de 1921 le dió vida independiente, pidiendo la aprobación de la Prima Primaria y siéndole concedida el 10 de Junio de dicho año.

Tiene en la actualidad vida muy próspera y consta de 115 asociados, formando su directiva los jóvenes don Enrique Guisado Martínez, presidente; don Antonio Jiménez Fernández, secretario; don Francisco Martínez García, doncel, tesorero; don Eduardo Contreras Soria, asistente primero; y don Angel Jover Martínez, asistente segundo.

El fin de esta Congregación es seguir constantemente el camino de la piedad y la ciencia bajo el patronato de la Immaculada Concepción, conservando la pureza de costumbres en todas las épocas de la vida que tan bien sienta en un cristiano y en un siervo de María.

El día 15 se celebrará la fiesta de Patrono, por no poderse celebrar el día que es su fiesta.

Como actos extraordinarios para el día 15 habrá por la mañana a las nueve y media comunión general y por la tarde Panegirico a cargo del R. P. Rodríguez Ponce de León, obsequiándose a los congregantes después de este acto religioso.

Las fiestas que se han de celebrar durante el próximo año, no se han determinado aún, pero se sabe habrá veladas y demás actos propios de esta Congregación.

El Secretario,

Antonio Jiménez

La importante casa Reiniger y Veifa, de Alemania

Constructora de Rayos X, que ha servido las instalaciones de los Doctores Batra, Calarayud y Recassens de Madrid, Otero de Granada, Gálvez de Málaga, etc., etc., etc., esta importante casa está montando en esta Capital una magnífica instalación al Dr. Company.

Ford

IMPORTANTES MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS COCHES

Modelos de Carrocerías
construidos totalmente de acero de línea recta intachable

Carrocerías más bajas, amplias y alargadas

Nuevos tonos de pintura a elegir

Radidor más alto

Capota y parabrisas más bajos

Chassis rebajado

Guardabarros mayores y bombeados

Estribos anchos y más bajos

Frenos más potentes en la transmisión y ruedas traseras

EL TURISMO con cuatro puertas que pueden abrirse con las cortinas puestas

Otras muchas mejoras y refinamiento comprendidos en el
Turismo FORD merecen la inspección de las personas más exigentes

Visite la Agencia FORD más próxima

LOS PRECIOS NO SUFREN AUMENTO ALGUNO

CONSUMO INFERIOR A DIEZ LITROS POR 100 KILOMETROS

Ford Motor Company
S.A.E.

BARCELONA